

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS DE REFORMA DE ESTATUTOS DE LA
"COMPANIA INTERAMERICANA DE TRABAJOS CIVILES COMINTRAC S.A. E.M.A."

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- Las escrituras publicas de reforma de estatutos de la "COMPANIA INTERAMERICANA DE TRABAJOS CIVILES COMINTRAC S.A. E.M.A." se otorgaron en la ciudad de Quito el 31 de diciembre de 1991 y 6 de abril de 1992 ante el Notario Segundo del cantón Quito; han sido aprobadas por el señor Superintendente de Compañias, Encargado, economista Gilberto Novoa Montalvo, mediante Resolución N° 92-1-1-1- de 20 MAY 1992 e inscritas en el Registro Mercantil del cantón 0766

Quito, Bajo el # 1266, to o 123. Quito, a 24 de Junio de 1992.

2.- En virtud de las mencionadas escrituras publicas se reforma, entre otros, el siguiente artículo de los estatutos sociales, el que dirá:
"Artículo Ocho punto Uno. El Directorio de la compañía estará integrado por tres directores principales por lo menos y siete cuando más según resuelva en cada caso de elección la Junta General de Accionistas. Además habrá directores Suplentes nombrados por la Junta General en el número que juzgue conveniente. En la conformación del Directorio deberá asegurarse la representación de al menos un Director Principal por cada uno de los países miembros del Pacto Andino cuyos nacionales tengan una participación no inferior al quince por ciento en el capital de la Empresa.. ."

Quito, 12 de Agosto de 1992.

Dr. Gonzalo Merlo Pérez,
SECRETARIO GENERAL

MLB
15-05-92
319